

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE Secretaria general y de gobierno	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
---	--	--

200.05.01.389

Hato Corozal, 04 de noviembre del 2020

Doctora:

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
 Secretaría de Hacienda
 Alcaldía Municipal
 Hato Corozal, Casanare

Asunto: Liquidación Solicitud CDP

Cordial saludo:

En forma atenta y respetuosa, me dirijo a su Despacho con el fin de solicitarle se expida Liquidación y CDP a nombre del señor, GUADALUPE SANTOS ROJAS identificada con C.C. No 17.322.839 expedida en Villavicencio - Meta, con el fin, de indemnizar vacaciones a partir del 17 de noviembre de 2020, por el periodo de servicio comprendido entre el 01 de junio de 2019 al 30 de mayo de 2020.

Lo anterior con el fin de conceder vacaciones al interesado, la cual solicitó mediante oficio de fecha 04 de noviembre del presente año.

Sin otro particular,


NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ
 Secretaria General y de gobierno

Proyectó: Pedro Alfonso Goyeneche Segura
 Profesional de Asesoramiento en Talento Humano



ALCALDIA HATO COROZAL
NIT 800012638-2

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

Código PA-TH-F03

Versión 01

Fecha 27-12-2016

Página 1 de 1

SOLICITUD DE VACACIONES

Fecha solicitud:	04	11	2020
Nombre del funcionario:	Guadalupe Santos Rojas		
No. de cedula:	17322839		
Cargo:	Conductor		
Dependencia:	Secretaría de Planeación y Políticas Sectorial.		
Periodo de causación:	1 de Junio de 2019 a 31 de mayo de 2020 .		
Sueldo:	1566.357		

PERIODO DE DISFRUTE DE VACACIONES

Días comprendidos entre

16 11 2020 a 4 12 2020

Firma del Funcionario

Vo.Bo JEFE INMEDIATO

Nombre:	Edisson Fernández Aya Panqueva
Cargo:	Secretario de Planeación y Políticas Sectorial

Firma del funcionario

RECIBIDO
ALCALDIA DE HATO COROZAL
SECRETARIA GENERAL Y
DE GOBIERNO

04 NOV 2020

Radicado: 410
Hora: 3:07 pm No. Folios: 21
Recibe: Denia G
Entrega: Guadalupe J